



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

UN PROYECTO PARA DESARROLLAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA LITERATURA ORAL

Alumno/a: Gasca Linares, Marina

Tutor/a: Prof. D. María de los Santos Moreno
Dpto: Filología Hispánica

Octubre 2020

Índice

Resumen/Summary	4
1. Introducción	5
2. Justificación	5
3. Objetivos	6
4. Metodología	6
5. Fundamentación epistemológica	7
5.1. Literatura de tradición oral. Definición	7
5.2. La antropología en la literatura oral	8
5.3. La vida del texto oral	8
5.4. El difícil límite entre lo material y lo inmaterial	9
5.5. El papel de la mujer en la literatura oral	10
5.5.1. Visión peyorativa	10
5.5.2. Literatura oral transmitida con voz femenina	11
5.6. Clasificación de la literatura de tradición oral	12
5.7. Temática de la literatura oral	14
5.8. Recogida de la literatura oral	15
5.9. Encuestas y entrevistas para la recogida de textos	15
5.10. La propuesta de recopilación de M. Chevalier	16
5.11. La literatura de tradición oral en las aulas (Aplicación didáctica)	17
5.12. El estudio de la literatura oral y diferentes teorías educativas	18
5.12.1. Taxonomía de Bloom	18
5.12.2. Inteligencias múltiples	21
5.12.3. Inteligencia emocional	25
6. Proyecto didáctico	26
6.1. Introducción a la unidad didáctica.	26
6.2. Justificación	27
6.3. Contextualización del centro	28
6.4. Contextualización del aula	30
6.5. Objetivos generales de etapa y área	30
6.6. Objetivos del Proyecto didáctico	32
6.7. Competencias clave	34

6.8.	Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	34
6.9.	Elementos transversales	39
6.10.	Actividades y tareas propuestas	40
6.11.	Secuenciación	46
6.12.	Metodología	47
6.13.	Atención a la diversidad	47
6.14.	Recursos	49
6.15.	Instrumentos de evaluación	50
7.	Conclusión	50
8.	Bibliografía	52
	Anexos	57

Resumen/Summary

ESPAÑOL: El objetivo de nuestro trabajo es acercar al alumnado de bachillerato a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, de una manera atractiva, mediante la literatura de tradición oral. En primer lugar, se mencionarán los presupuestos teóricos de los que parte esta propuesta: el fomento del trabajo de investigación; y la integración de las inteligencias múltiples, sobre todo de la inteligencia emocional en la materia de Lengua Castellana y Literatura. En segundo lugar, abordaremos la propuesta basada en un proyecto didáctico que contempla la participación activa del alumnado, la inclusión del alumnado con NEE y el aprendizaje cooperativo por ABP. Asimismo, se llevarán a cabo tres tareas conducentes al producto final: la recogida de textos y sus transcripciones, el fomento de este tipo de literatura a través de las redes sociales y la presentación del trabajo realizado ante un público.

Palabras clave: literatura oral, investigación, bachillerato, aprendizaje basado en proyectos, inteligencia emocional.

ENGLISH: The aim of our work is to bring the baccalaureate students to the subject Spanish language and literature, in an attractive way, through the oral literature. Firstly, we will note the theoretical assumptions on which our proposal is based: fostering the research work; and incorporating the multiple intelligences, especially the emotional intelligence in the subject of Spanish language and literature. Secondly, we will approach the proposal based on a didactic project that contemplates the active participation of students, the inclusion of students with NEE and cooperative learning by PBL. There will also be three tasks leading to the final product: the collection of texts and theirs transcripts, promoting this literature by means of the social media and presenting the work made in front of an audience.

Key words: oral literature, investigation, baccalaureate, project-based learning, emotional intelligence.

1. Introducción

Este trabajo, que constituye el llamado Trabajo de Fin de Máster, pretende abordar un tema que ha sido olvidado en los currículos oficiales tanto en la Educación Secundaria como en el currículo de Bachillerato. El tema en cuestión es la literatura de tradición oral.

Como bien es sabido, la literatura de tradición oral para la educación literaria, aunque sí que se utiliza en edades tempranas, es una gran olvidada dentro del currículo oficial en la Educación Secundaria y en Bachillerato (con excepción del Romancero, incluido en el currículo de 3º de ESO y 1º de Bachillerato). Sin embargo, en este trabajo se pretende demostrar las grandes posibilidades que tiene esta literatura en el aula para acercar a través de ella a los discentes a la actividad literaria. Además, con el proyecto didáctico, que aquí se presenta, se pretende mostrar la posibilidad de conseguir que los estudiantes comprendan el valor y lo divertido de la literatura, para que la incorporen a su día a día sin que la sientan como una tediosa obligación más impuesta por una asignatura.

La experiencia nos dice que la mayor parte de los alumnos carecen de formación y de experiencia con respecto a la literatura popular, y esto es debido a que sus vidas son muy diferentes de las de sus mayores. Se podría pensar que las circunstancias sociales que favorecieron la creación y el desarrollo de esta han desaparecido casi por completo, y por ello, estas formas tradicionales han perdido la función que cumplían en el pasado. A pesar de ello, si se analizase esta cuestión, nos daríamos cuenta de que la literatura tradicional subsiste con apariencias distintas, ya que el gusto por contar y escuchar es innato en los seres humanos, y los estudiantes no son una excepción.

Los alumnos pueden aburrirse con los comentarios de textos de los cánones literarios, sin embargo, se recrean con la lectura de leyendas urbanas que se encuentran mientras navegan por internet, o disfrutan de las historias que les cuentan sus amigos, o se deleitan escuchando canciones románticas (con características semejantes a las que se cantaban en la Edad Media).

Valiéndose de esto, los docentes deberían de saber orientar las aficiones de sus estudiantes hacia otros terrenos desconocidos por los discentes, pero que les otorgarán las motivaciones buscadas. Es una buena forma también para corregir la tendencia de la falta de lectura por parte de los alumnos.

2. Justificación

El principal motivo por el que he escogido este tema para el desarrollo de este Trabajo de Fin de Máster ha sido la pasión que siento hacia el mismo. Esta pasión viene desde que en primero de bachillerato llevase a cabo un trabajo de investigación acerca de los beneficios que tenía la literatura oral infantil en el desarrollo de los niños pequeños.

Desde entonces, tuve un gran interés por seguir recogiendo textos orales de diversos tipos. Tanto es así que mi Trabajo de Fin de Grado consistió en hacer una recopilación de textos orales recogidos en mi pueblo natal, Rota.

Basándome en lo dicho, creo que hacer una investigación exhaustiva sobre este tipo de literatura puede generar una gran variedad de adaptaciones en el aula de secundaria y de bachillerato.

Los resultados que se obtengan tienen una gran probabilidad de lograr que la motivación del alumnado aumente favorablemente a favor de la actividad literaria, lectora e investigadora.

3. Objetivos

Los objetivos que pretendemos son los siguientes:

- Hacer una aproximación a la literatura de transmisión oral, a su concepto, características y clasificación de sus géneros, para implicar a profesores, a mediadores, a bibliotecarios y a todos los que deseen incorporar esta literatura en sus programaciones, de forma que fomenten la sensibilización de los discentes ante el proceso literario.
- Recaltar la presencia en los textos orales de temas, motivos y símbolos propios de diversos géneros, además de señalar su carácter intercultural.
- Insistir en la idea del carácter interdisciplinar y universal de la literatura oral y en la intertextualidad existente entre la literatura escrita de autor reconocido y la literatura tradicional.
- Motivar a los profesores a que valoren los textos orales como una fuente esencial de motivación a la lectura y de iniciación a la investigación en el aula.
- Hacer capaces a los alumnos de ser informantes y recopiladores de esta literatura tradicional, que sean investigadores en la práctica, y que los textos orales que obtengan sean estudiados, analizados, clasificados, recreados y usados en las mismas clases.
- Proponer un conjunto de aplicaciones y estrategias didácticas para llevar la literatura oral a las aulas.

4. Metodología

Para la realización de esta parte teórica del TFM, me he centrado en una exhaustiva búsqueda de bibliografía relacionada con la literatura de tradición oral. Esta bibliografía ha salido casi en su totalidad de Google Académico y de la biblioteca virtual

de Cervantes, ya que ante la situación del cierre de las bibliotecas físicas a causa del estado de alarma provocado por la COVID-19, ha resultado imposible tener acceso a la consulta de manuales y libros físicos.

5. Fundamentación epistemológica

5.1. Literatura de tradición oral. Definición

La tradición oral es considerada la forma de transmisión más antigua y la que ha pervivido más en el tiempo. Y es a este tipo de transmisión a la que pertenecen todas las formas denominadas como folclore. Por lo que podemos decir que el folclore se relaciona estrechamente con la literatura de tradición oral.

La literatura oral es absolutamente patrimonial y se encuentra en España, en muchos casos, de manera inédita. Como sabemos, el ciudadano tiene la obligación de potenciar, difundir y preservar su patrimonio, por lo que es muy importante recoger por escrito los textos orales para que los valoremos, debido a que muchas veces no se les da el prestigio que se merecen, siendo estas composiciones las raíces de la literatura actual y de la del día de mañana.

Algunos de estos textos orales se remontan al Medievo, mucho antes de que la totalidad de la población tuviera acceso a la escritura.

Es importante recalcar que tanto el texto escrito como el texto oral son literatura, a pesar de que el vocablo literatura proviene de littera=letra, pero que, en realidad, este vocablo engloba a toda creación artística fundamentada en el lenguaje. La diferencia principal entre ambas radica en la forma de difusión y de conservación, ya que los textos orales se guardan en la memoria y se reproducen mediante la voz; y los escritos se transmiten en la escritura y la letra. Cabe decir que no todos los autores están de acuerdo con esta etimología de literatura, pero este epígrafe se va a centrar en las teorías de Atero y Sanfilippo.

Según varios autores, podemos hablar de distintas definiciones para lo que se podría entender por literatura de tradición oral. Ana Pelegrín la define como una paradoja terminológica ya que denomina como literatura a las tradiciones que se transmiten por vía oral, recurriendo de esta forma a un término contradictorio etimológicamente. (Pelegrín, 1984, p.12). Por otro lado, tenemos a Jan Vansina que completa y matiza la definición de Pelegrín, alegando en Vansina (1966, p.33) que “las tradiciones orales son todos los testimonios orales, narrados, concernientes al pasado. Esta definición implica que solo las tradiciones orales, es decir, los testimonios hablados y cantados, pueden ser tenidos en cuenta”, apostillando además lo siguiente, “la tradición oral solo comprende testimonios auriculares, es decir, testimonios que comunican un hecho que no ha sido verificado ni registrado por el mismo testigo, pero que lo ha aprendido de oídas” (IBÍDEM, p. 34). José Manuel Pedrosa define el término de

literatura oral como ambiguo, ya que abarca todas las obras literarias que se hayan transmitido oralmente, desde un cuento, hasta una canción de los Beatles, por lo que se confunde con la literatura popular, definida por J.M. Pedrosa (2010) como aquella que es producida por el pueblo.

5.2. La antropología en la literatura oral

Algunos autores, como C. O. García, A. Pelegrín, etc., se han centrado en hacer estudios antropológicos sobre estos textos literarios orales, pero generalmente, tomándolos como depositarios de dimensiones simbólico-valorativas de la comunidad en cuestión. A pesar de ello, las conclusiones de estos estudios se basan en conceptos que surgen de una correcta revisión y actualización de los textos.

Por otro lado, se cuenta con una gran cantidad de literatura de carácter filológico, como los que hacen: M. Trapero y M. Frenk entre otros, debido al surgimiento de un creciente interés por el aspecto lingüístico de las variantes de los textos, tanto a nivel discursivo como a nivel secuencial. Estas variantes presentan las distintas versiones orales sin intentar conectar este material con el contexto sociocultural de la propia comunidad de la que proviene.

Esta situación, que se explica por la excesiva parcelación de los respectivos métodos y objetos de estudio de disciplinas distantes entre sí, ha derivado en una infravaloración de determinados niveles de análisis que hubieran resultado esclarecedores.

5.3. La vida del texto oral

El poema oral de cualquier género no nace del pueblo, lo compone una persona determinada, con nombre y apellidos. La primera etapa del texto oral es la creación: alguien lo crea; detrás de un texto siempre hay un autor individual. En la segunda etapa, el texto es difundido y gusta a una colectividad (bien sea por la forma, la letra o el ritmo) por lo que se convierte en popular y se repite durante mucho tiempo. Como hay conciencia de autoría ajena, el texto popular no sufre ningún cambio, se repite de forma mimética.

Esta literatura está unida a la música, pues la gente la canta y se olvida del autor; lo que se transmite de unos a otros (en la población) no es el autor, es la letra de la canción. Los cantores, al no tener conciencia de que alguien lo escribió, modifican el texto, por lo que pasa de ser popular a tradicional. Los usuarios no solo pierden el nombre del autor, sino que, además, pierden el concepto de autoría ajena, es decir, que piensan que no pertenece a nadie, es de todos y, por eso, se produce el cambio. Las modificaciones se provocan debido a la adaptación al tiempo en que se repiten y a la adecuación del poema a las convicciones éticas y estéticas de los cantores, por el simple hecho de cambiar algo, o por olvido y confusión... Hay variantes de contenido: unas son debidas a la variación geográfica; otras, a la adaptación de los intereses y gustos de quien canta. Es un texto que nunca está hecho, siempre está abierto para su

modificación. La gente aprende el texto por herencia. Pero, a pesar de las continuas variantes que encontramos de un texto a otro, el poema sigue siendo siempre el mismo que una vez compuso cierto autor desconocido.

Gracias a esta permanente variabilidad, los textos orales que llegan a nuestros días están actualizados, adaptados al presente, como la lengua en la que se sustentan siempre son actuales. Esto no ocurre en la literatura pastoril, por ejemplo, que gozó de mucho prestigio en la época, pero hoy no llama la atención del público. Los textos narrativos conservados hoy en día cuentan historias que no tienen lugar ni tiempo: tratan temas como, por ejemplo, el adulterio y el amor, que son temas atemporales. Lo mismo ocurre en los líricos. Estos textos se cantan en todo el mundo hispánico.

Actualmente, esta literatura no se canta de manera espontánea, pero hace cincuenta años, sí. Formaba parte del trabajo en el campo, de las fiestas alejadas del mundo urbano. Sigue habiendo gitanos que cantan romances en sus bodas. La literatura oral vive como recuerdo.

5.4. El difícil límite entre lo material y lo inmaterial

Resulta imposible establecer una división clara entre la cultura material y la inmaterial. La primera está integrada por los bienes muebles e inmuebles, mientras que la inmaterial, está compuesta según la UNESCO por:

“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO, 2003)

Como consecuencia, forzar la inclusión de un objeto en uno de los términos de esta clasificación (material/inmaterial), excluyéndolo de la otra, resulta poco práctico.

Aurora Lema recalca que las manifestaciones culturales que conocemos como patrimonio inmaterial proporcionan bienes materiales o se encuentran estrechamente relacionados con los mismos. Por otro lado, del patrimonio material dice que “son fruto de un conocimiento transmitido de algún modo y son expresión simbólica de su tiempo” (Campillo, 2008).

La UNESCO concreta que las tradiciones y las expresiones orales formarían parte del patrimonio inmaterial; entre las que destacan: las artes como la música, la danza y el teatro; los usos sociales, los rituales y las festividades; los conocimientos y los usos que se relacionan con la naturaleza y el mundo físico; y las técnicas tradicionales. Además,

la UNESCO recalca que, para la conservación y el mantenimiento de estos, es necesario que las personas se comprometan a fomentar su transmisión.

Reconocida la dificultad y la inconveniencia de fijar límites entre ambos conceptos, los estudios y las distintas prácticas que se han hecho sobre ellos, han establecido algunas pequeñas diferencias entre ellos. Estas diferencias se basan en la inclusión de los espacios, los materiales, el mobiliario, los elementos decorativos, etc. dentro del patrimonio material; y dentro del patrimonio de inmaterial se incluye todas las expresiones, instituciones o manifestaciones que destacan por su contenido simbólico y por los conocimientos, saberes y cosmovisión, y a su proceso de transmisión y recreación. Dicho con otras palabras, el patrimonio inmaterial está constituido por tradiciones, cuentos, refranes, leyendas, canciones, bailes, informaciones orales, rituales (festivos, religiosos o cívicos), etc.

5.5. El papel de la mujer en la literatura oral

5.5.1. Visión peyorativa

Desde el punto de vista de la cultura popular, la literatura de tradición oral tiene un papel muy importante, ya que transmite los pensamientos, las ideas, las acciones y las preocupaciones generales, aunque con pequeñas variaciones léxicas y semánticas, que aun así son parecidas en todas las culturas.

Los géneros literarios, caracterizados por la oralidad, son un vehículo de transmisión cultural, al mismo tiempo que también lo es la lengua. Los conceptos culturales, al tratarse de un bien inmaterial, se transmiten oralmente, y por ello, estos textos lingüísticos-literarios pasan a ser experiencia personal.

En la literatura de tradición oral, como son los juegos, los cuentos, las canciones, etc., se pueden ver ideas tradicionales que provienen de una cultura patriarcal que minusvalora a la mujer. Esta ideología implica una serie de actitudes, valores y sentimientos negativos hacia la mujer, y esto deriva en la aparición de formas de control entre ambos sexos y por ello se originan dos culturas diferenciadas: la cultura masculina y la cultura femenina.

En la literatura se observa esta visión de dominancia sobre la mujer, manteniendo unos estereotipos que todavía perduran en algunas culturas rurales debido a sus ideas conservadoras. En cambio, en las sociedades urbanas no han calado tanto estas ideas debido a que las mujeres han asumido algunos roles en la sociedad que están en condiciones de que las acercan a la igualdad con los hombres.

La literatura de tradición oral no se queda atrás, en ella podemos ver las ideas que enjuician a las mujeres y que con el tiempo han conformado temas de conversación entre hombres y mujeres.

Estas ideas peyorativas pueden verse tanto en refranes (*Triste está la casa donde la gallina canta y el gallo calla*), en coplas (*Ahora que todas las suegras / se van a tirar al mar, / la pícara de la mía / está aprendiendo a nadar*), en los cuentos (personajes como la madrastra, la hermanastra, la bruja siempre presentes como malvadas, y con las princesas, personajes débiles y sumisos que necesitan que un hombre las rescate), en los juegos infantiles (*A la lima y al limón / te vas a quedar soltera. / A la lima y al limón / solterita se quedó.*)

En conclusión, las diferencias que se establecen entre el hombre y la mujer en esta literatura tradicional pueden servir para reflexionar sobre estos tópicos que se transmiten. Creemos que hay que insistir en no tomarlos como una normativa, sino como manifestaciones culturales.

5.5.2. Literatura oral transmitida con voz femenina

Por el contrario, también hay que decir que, paradójicamente, es la mujer la que ha tenido un papel fundamental en la transmisión y conservación de este tipo de literatura. Esto ocurre sobre todo en las sociedades rurales, donde eran las que permanecían en casa, al cuidado de los niños, y hacían de este tipo de literatura un medio de entretenimiento para ellas y para los niños, mediante corros danzados, corros domésticos y en los trabajos domésticos, donde se incluye también el cuidado de los niños. Los investigadores del Seminario de Menéndez Pidal de la Universidad Complutense fueron los encargados de realizar un gran estudio sobre como las mujeres conservaron en la memoria casi la totalidad de lo que entendemos hoy día como el romancero moderno. Y es que si se hicieran encuestas acerca de quienes aprendieron los cuentos, canciones, juegos, etc. que aprendieron por medio de la oralidad -dicho de otra forma, excluyendo los que aprendieron por medio de la literatura escrita en libros- la gran mayoría de los encuestados dirían que los aprendieron de sus madres y abuelas. Por lo que podemos decir que la gran mayoría de las transmisoras de romances son mujeres. (Mariscal, 1987)

La posible explicación de que la mujer haya sido la transmisora de una literatura y una cultura tan represiva para ella misma, puede basarse en dos teorías:

- Por un lado, podríamos decir que las mujeres tienen una inteligencia que las hace capaces de reírse de sí mismas, también pueden ironizar sobre sus propios defectos, y así no dejar que los refranes le afecten.
- Por otro lado, tenemos la situación de sumisión y de acomodación que tenían las mujeres, que toman como verídico el contenido de esta literatura e intentan contentar a los hombres teniendo el comportamiento deseado, y transmiten esta literatura a las siguientes generaciones.

5.6. Clasificación de la literatura de tradición oral

La clasificación de la literatura de tradición oral se ha llevado a cabo estableciendo la división entre el género poético, escrito en verso, y el género narrativo, escrito en prosa:

Géneros poéticos

- Canción: “aquellos textos que están constituidos por una serie de estrofas o coplas enlazadas por una melodía” (Atero, Ibid.), es decir, que conjuga poesía y música para transmitir un mensaje a través del arte.
 - Canción tradicional: creada por un autor, aceptada y asimilada por el pueblo, y pasa a ser anónima, y acaba transmitiéndose oralmente.
 - Coplas: “el complejo temático formal que tiene el carácter de unidad mínima, una estrofa que se canta de forma autónoma, con independencia del metro” Atero Burgos (2009: 34). Se trata de estructuras métricas de una sola estrofa adaptadas a la oralidad, y caracterizadas por el uso de un lenguaje coloquial y directo, y a veces, un sentido jocoso.
 - Canciones: “aquellos textos que están constituidos por una serie de estrofas o coplas enlazadas por una melodía” (Atero, Ibid.). En ellas se distinguen:
 - Monostróficas con estribillo: canciones formadas por una sola estrofa y que contienen un estribillo.
 - Canciones seriadas: aquellas que amplían un núcleo temático en una serie de repeticiones o enumeraciones sin acabar, y que según su estructura se dividen en:
 - Paralelísticas: formadas por series abiertas de estructura progresiva y que presentan muchos matices de difícil reducción.
 - Enumerativas: aquellas que presentan una enumeración cerrada
 - Acumulativas: canciones de enumeración paralelística que recoge un nuevo elemento enumerado en cada una de sus estrofas. Por lo que en la última estrofa se recogen todos los elementos enumerados.
 - Canciones dialogadas:
 - Canciones-cuento: son las que manifiestan cierta Narratividad o que cuentan una anécdota.

- Canciones con coplas libres: son canciones con estrofas heterogéneas que se unen por la melodía o algún estribillo
- Cancionero infantil
 - Retahílas: son aquellas composiciones que carecen de interpretación lógica, la palabra usada juega un papel rítmico. Hay dos tipos:
 - Retahílas-escena: suele aparecer de forma dialogada, la verificación, con niños pueden asumir la totalidad de sus papeles. La repetición de palabras, gestos y ritmos son una estrategia para la memorización del texto.
 - Retahílas-cuento: son textos que narran historias, a menudo, son inacabables o disparatados.
 - Canciones de juegos infantiles: las canciones infantiles no son un simple juego verbal ni lógico. Estas composiciones están más relacionadas con el ámbito cultural. Dentro de las canciones hay otros subgrupos establecidos según la función del texto:
 - De corro: en este grupo se engloban canciones de corro de ruedas simples, dialogadas, de elección y gestuales.
 - De comba y de columpio: son usadas en los juegos de salto a la comba y de columpio.
- Romances tradicionales: son textos narrativos escrito en versos octosílabos con rima asonante en los versos pares, muchos de los romances patrimoniales llegan a nuestros días de forma oral y adaptados al lenguaje y al estilo del género y del propio cantor.
- Dichos: frase que tiene otro significado al que expresa de forma literal. Está dentro del género de las paremias
- Refranes: dichos populares y sentenciosos que pueden contener un lenguaje coloquial y/o literario. Está dentro del género de las paremias
- Adivinanzas: versos que describen un elemento, el cual hay que acertar, y que con frecuencia se presentan rimados.
- Oraciones: textos de tradición religiosa que se conservan en la oralidad. En ellos se hacen alusión a santos o a la virgen entre otros para pedir su intercesión.
- Conjuros: Discurso que una persona dirige a un personaje sagrado o demoniaco, con el objetivo de conseguir un favor mágico que puede ser negativo para otras personas.
- Ensalmos: Discurso que una persona le dirige a un personaje sagrado, santo o divinidad, con el objetivo de obtener una curación milagrosa de algún mal propio o el de algún ser querido.

- Pregón: Composiciones en versos que alaban determinadas mercancías para facilitar su venta.

Géneros narrativos:

- Leyendas: texto narrativo que se transmite mediante el habla. Puede contar hechos reales o ficticios, la característica más destacada de este género es la verosimilitud dentro de la comunidad que lo cuenta, ya que el lugar y el tiempo están muy relacionados con la historia de la comunidad.
- Mito: narración oral que se sitúa en un tiempo protohistórico, está protagonizados por divinidades, semidioses y héroes culturales.
- Cuento: Narración oral situada en un tiempo y espacio definido, suelen ser protagonizados por personajes ficticios y simbólicos. Dentro de la comunidad donde se transmiten se considera inverosímil.
- Historia oral: Relatos orales que cuenta la gente para transmitir sus recuerdos cotidianos del pasado.

Esta clasificación no es una clasificación cerrada, ya que, al estar continuamente transformándose, pueden sumarse géneros mixtos, como los narrativos-poéticos. Además, cabe considerar también algunos géneros dramáticos orales que perduran en algunas regiones españolas, a través de pequeñas representaciones teatrales como *El misterio de Elche*, *El Belén del Tirisiti*, y muchas representaciones de la pasión que se representan por muchos pueblos. Con respecto a estos géneros dramáticos, hay que decir que, aunque originalmente fueron escritos, el pueblo lo ha aprendido de memoria, y lo ha ido transformando a medida que lo han ido haciendo propio.

5.7. Temática de la literatura oral

Desde su origen, la literatura de tradición oral ha tenido diversos temas, personajes y tópicos que han repercutido en la literatura escrita a lo largo de todas las épocas.

Podemos decir que principalmente tenemos dos tipos de motivos: por un lado, los líricos que se recogen en la poesía tradicional (villancicos y romances), y los prototípicos recogidos en las obras escritas en prosa y en las obras dramáticas.

De los motivos líricos hay que decir que se centra en los temas primarios, y estos han sido un continuo en la poesía durante las distintas épocas. Temas como el amor, la naturaleza, el sentimiento patriótico y/o religioso se han visto reflejados una y otra vez en la lírica tradicional heredados de las jarchas, las cantigas, los mesteres, los villancicos castellanos, las seguidillas y los romances. También se podría comentar algunos de los símbolos que se han repetido a lo largo de toda la lírica española, como son el símbolo de la fuente, referido al punto de encuentro entre los amantes; el ciervo, referido a lo erótico y los celos; la rosa, referida a la pérdida de la virginidad; entre otros muchos que da J.M. Alín. Tenemos también algunos personajes como la madre, el marido celoso, la serrana. (Alín, 2006)

De la prosa, M. Chevalier documenta una larga serie de personajes con estereotipos dentro de la literatura española de los Siglos de Oro. Los más representativos de esta lista son: el gracioso, visto como un aldeano tontorrón o avisado; el clérigo, con algunos defectos morales; nobles y estudiosos, pobres y metidos en delitos; trabajadores de diferentes gremios, con un lenguaje algo vulgar. (Chevalier, 1982)

5.8. Recogida de la literatura oral

Para localizar los primeros intentos de materializar el patrimonio de la tradición oral española, hay que remontarse varios siglos atrás. Es en el último siglo de la Edad Media cuando surge un interés por registrar esta tradición del pueblo por mano del Marqués de Santillana, a quien se le atribuye la colección de *Refranes que dicen las viejas tras el fuego* (1508). A esta obra le seguirán las compilaciones del mismo siglo de Hernán Núñez, Pedro Valles, Juan de Mal Lara, Sebastián Orozco y Francisco del Rosal, de las que se sirvió Gonzalo Correas en 1627 para su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*.

En el siglo XIX se produjo una revalorización del sentimiento nacional, lo que incrementó el trabajo recopilatorio de esta literatura propia del pueblo español para recalcar la literatura oral como un bien nacional. Además, los viajeros que se movían por España para conocer nuestra cultura definían esta literatura como una poesía viva. Desde finales del XIX hasta el inicio de la guerra civil en 1936, la institución libre de enseñanza, por medio de las misiones pedagógicas, consagró esfuerzos para la conservación y el estudio de la cultura popular del pueblo.

A partir de entonces, una gran cantidad de revistas (*El Folklore Andaluz*, *Demófilo*, *Revista de cultura tradicional de Andalucía*, *Dialectología y Tradiciones Populares*, *Boletín de Literatura oral*, etc.) y de proyectos de trabajo de distintas instituciones (Fundación Joaquín Díaz, el Instituto de Estudios Altoaragoneses, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad de Cádiz, etc.), han volcado sus esfuerzos en hacer avances en la recogida de testimonios, de textos, canciones, poemas, etc. de esta tradición oral del pueblo español y su cultura popular. Todo ello siguiendo los trabajos de varios intelectuales que volcaron su vida a la contribución de esto: Antonio Machado y Álvarez, Ramón Menéndez Pidal y María Goyri, Julio Caro Baroja, Diego Catalán Menéndez- Pidal, José Manuel Pedrosa, José Manuel Fraile Gil, Joaquín Díaz y Pedro M. Piñero entre otros.

5.9. Encuestas y entrevistas para la recogida de textos

La realización de las encuestas durante la recogida de este tipo de literatura suele ser esencial, ya que en ella quedará documentada toda la información acerca del texto y del informante.

Conviene que quien realice la entrevista comience por preguntar por aquellos textos que se piense que conocen más, puede ayudar recordándole algunos versos, o

tarareándole alguna melodía, de forma que se ayude a la activación de la memoria del informante.

El encuestador debe mostrar paciencia, y simpatía con el informante, y, sobre todo, demostrarle que lo que le va a transmitir tiene mucho valor. Deben permitirle ensayar y repetir los textos, ya que el informante, al tener conocimiento de que está siendo grabado, le gusta repetir la versión varias veces hasta lograr “la perfección”. El disponer de las grabaciones de audio o vídeo supone un gran avance con respecto a los antiguos recolectores que solo recogían las versiones por escrito.

Los datos que se deben recoger para identificar y clasificar la versión recogida pueden incorporarse en la misma grabación, aunque se recomienda anotarlos en un cuaderno de campo. Los datos que deben aparecer son los siguientes:

- 1) Localidad en la que se recoge la versión
- 2) Nombre del informante, su edad y su lugar de nacimiento.
- 3) Localidad donde el informante cree haber aprendido la versión que ha cantada, y de quien la aprendió
- 4) Nombre del encuestador
- 5) Fecha de realización de la encuesta (año, mes y día)
- 6) Indicación de si es versión cantada o recitada
- 7) Indicación de si es una versión completa o un fragmento
- 8) Función del texto
- 9) Nombre del archivo de la grabación

Hay que realizar una ficha por cada informante en la que constarán los textos que vaya proporcionando, para facilitar de este modo la posterior clasificación de los materiales.

5.10. La propuesta de recopilación de M. Chevalier

Según Maxime Chevalier, un conocido folclorista e hispanista francés doctorado por la Universidad de Burdeos, dice que el conocimiento del material folclórico que está presente en la literatura culta está lejos de estar terminado.

Chevalier sugiere varias formas de recopilar estas formas de literatura (Chevalier 1975 y 1978). Las orientaciones de estas recopilaciones tienen una estructura doble:

- Por un lado, tenemos el cotejo diacrónico, el cual se usa para reconstruir el corpus de textos folclóricos de una época determinada, y que se comparen con

formas ya documentadas en textos de esa misma época y que se sigan recogiendo actualmente en la literatura oral.

- Por otro lado, tenemos el cotejo sincrónico, consistente en la elaboración de un inventario de textos que aparecen bajo el nombre de autores cultos, y que se estudie su aparición, transformación y frecuencia en los textos.

En relación con la Edad Media, este objetivo se ha realizado exitosamente de esta forma. Se ha seguido de cerca tanto el proceso de emergencia de los textos populares como de las relaciones establecidas por temas entre textos dispares.

Chevalier realza la importancia de los esfuerzos de folcloristas que se lleva desarrollando en la península desde los siglos XVI y XVII para la elaboración de estos trabajos. Las colecciones de refranes como *Colección de refranes que dicen las viejas tras el fuego* del Marqués de Santillana, *Refranes y proverbios* de Hernán Núñez, las obras de Sebastián de Covarrubias y el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo de Correas, han contribuido también al desarrollo de este trabajo. (Chevalier, 1978)

A las recopilaciones mencionadas anteriormente, en las que los textos vienen acompañados de pequeños comentarios y explicaciones, cabe añadir también obras literarias que se caracterizan por la mezcla de refranes, dichos, anécdotas, etc. Entre estas, merecen citarse: *La vulgar filosofía* de Juan de Mal Lara y *La floresta española* de Melchor de Santa Cruz. Sin embargo, Chevalier recalca un rasgo que diferencia estas compilaciones en relación con las que haría un autor de los considerados como culto, de los que se basan más en la tradición escrita que en la oralidad, y en las que el carácter moral tiene más cabida que el humor.

5.11. La literatura de tradición oral en las aulas (Aplicación didáctica)

La literatura de tradición oral puede llegar a tener una gran variedad de aplicaciones didácticas dentro del aula, no solo en infantil y en primaria, sino también en secundaria y en bachillerato. A continuación, vamos a hacer una lista de algunas de estas posibles aplicaciones desde un punto de vista teórico:

- 1) Se puede trabajar mediante la audición y la visión de una selección de textos orales tradicionales que hayan sido grabados en diversos repertorios de cada género. Para posteriormente trabajar la comprensión, el tono de voz, el registro coloquial, los localismos, y demás elementos de la oralidad que se ven dentro de estas grabaciones.
- 2) Una segunda aplicación podría ser la lectura y la comprensión de las transcripciones de estos textos orales. Con ellos se puede hacer un análisis de la estructura del texto, los recursos estilísticos que aparecen en ellos, la

sintaxis, el análisis morfológico y/o semántico de algunas de sus palabras, y la intención del emisor.

- 3) También se podría elegir un texto que no sea muy complejo, que no tenga muchas incongruencias y que haya sido transcrito con fidelidad a la oralidad del informante que lo transmitiera, dicho con otras palabras, que se seleccione un texto oral con un discurso sencillo. De él se pueden extraer las características de la oralidad al mismo tiempo que también se puede hacer una adaptación escrita de dicha versión para mejorar su estilo discursivo.
- 4) Otra posible aplicación sería realizar un análisis de las transcripciones de los textos recogidos, para que de esa forma los alumnos reflexionen sobre las diferencias entre el lenguaje escrito y el lenguaje oral. Además, pueden ver la tipología de los diferentes registros, que busquen relaciones y conexiones del texto oral con algunos de las obras del canon de la literatura española o con alguno de los autores de la literatura actual y juvenil.
- 5) Las entrevistas a los mayores, y una recogida de este tipo de literatura por parte del alumnado, también podría ser una de las aplicaciones que se podrían llevar al aula. Con ello, se pretende acercar al alumnado al trabajo de investigación, además de entablar relaciones entre distintas generaciones, y acercar la literatura oral a los estudiantes de una forma más interesante. Dichas entrevistas deben de ser grabadas en audio o en vídeo, y, además, deben de anotar por escrito los distintos testimonios.
- 6) Una última aplicación, puede ser la realización de alguna publicación, ya sea en internet o en alguna pequeña revista del centro, y que recoja este tipo de literatura y las investigaciones o conexiones que los alumnos hayan hecho sobre ella. La publicación debe tener una finalidad divulgativa de esta literatura de tradición oral.

5.12. El estudio de la literatura oral y diferentes teorías educativas

5.12.1. Taxonomía de Bloom

La taxonomía de Bloom es una teoría diseñada por Benjamín Bloom en 1956, y que es conocida entre los profesionales de la educación como la idónea para evaluar el nivel de conocimiento desarrollado en una determinada asignatura. Su objetivo principal es que posteriormente al proceso de aprendizaje, el discente desarrolle nuevas habilidades y conocimientos. Por ello tiene varios niveles, que son: conocer, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear.

Dicho de otra forma, una metodología basada en esta taxonomía no busca la memorización exclusivamente, sino profundiza más, ya que pretende que los

estudiantes desarrollen habilidades que les permita usar el conocimiento que han adquirido como una herramienta útil para la resolución de problemas.

Por todo esto, para llevar a cabo el desarrollo de esta taxonomía es necesario que:

- se recuerde el concepto antes de entenderlo;
- que se entienda antes de aplicarlo;
- que se aplique antes de analizarlo;
- que se analice antes de evaluarlo;
- que se recuerde, comprenda, aplique, analice y evalúe antes de crear algo a partir de dicho concepto.

Todo ello comprende el dominio cognoscitivo. Raidell Avello Martínez (2013) dice que se menciona la necesidad que tiene el docente actualmente con la tecnología para desarrollar aprendizajes con los nuevos recursos disponibles y despertar así el interés del estudiante.

Dentro de este dominio, y relacionándolo con la literatura de tradición oral, objeto principal de este trabajo, se puede ver reflejado en las siguientes subdivisiones.

Dentro del conocimiento, definido como la capacidad de recordar y mencionar hechos, adquirir nuevos términos y construir conceptos básicos, podemos centrarnos en:

- conocimiento de la terminología: se basa en conocer los referentes de símbolos específicos, sean verbales o no. Y pueden incluir el conocimiento de los referentes más aceptados de diferentes símbolos; el conocimiento de los distintos símbolos que pueden usarse para representar un mismo referente, o el conocimiento del referente más concreto para un símbolo determinado. Esto puede verse en la posesión de un conocimiento de una cantidad de palabras y sus gamas de significados usuales.
- Conocimiento de las convenciones: basado en el conocimiento de las formas características para la presentación de ideas y/o fenómenos. Se puede valer de usos, estilos, prácticas y formas que responden bien a los propósitos. Por lo que se basan en acuerdos arbitrarios. En relación con la lengua y la literatura se muestra en la familiarización con las formas y convenciones de los tipos de literatura o la adquisición de conciencia de las formas y usos aceptados en el habla y la escritura.
- Conocimiento de clasificaciones y categorías: basado en el conocimiento de las clasificaciones y divisiones fundamentales en un campo de estudio, en un propósito, razonamiento etc. Esto se refleja en la familiarización con la amplia gama de clases de literatura.
- Conocimiento de criterios: basado en conocer los criterios que prueban o juzgan hechos, principios, opiniones o conductas. Queda establecido con el

conocimiento de los criterios adecuados para realizar un comentario crítico de una obra o el propósito que nos motiva a leerla.

Dentro de las habilidades y las capacidades intelectuales, definidas como capacidades que se relacionan con los modos organizados de operación y las técnicas usadas en la manipulación de materiales y problemas tenemos la siguiente clasificación:

Con respecto a la comprensión, definida como la organización y la jerarquización, la relación a través de comparaciones, diferencias y descripciones y la identificación de las ideas principales. Puede presentarse en los siguientes casos:

- Traducción: basada en la comprensión con exactitud con la que se parafrasea o interpreta un texto de un lenguaje a otro. Con relación a la literatura se ve en la habilidad para entender metáforas, símbolos, ironía, hipérboles, personificaciones...
- Interpretación: basada en la explicación de una comunicación que implica el reordenamiento de la comunicación, o una forma novedosa de enfocarla. Puede verse en la habilidad para captar el pensamiento de una obra como el todo.
- Extrapolación: basada en el uso de abstracciones en situaciones particulares y concretas. Se presentan como ideas generales, reglas de procedimientos o métodos generalizados, por lo que deben memorizarse y aplicarse. Esto se ve en la habilidad para manejar conclusiones de una obra relacionándola con las inferencias que se extraigan de su enunciación.

La aplicación o emisión de posibles soluciones a las nuevas situaciones por medio de los conocimientos adquiridos

El análisis se define como la determinación de las causas-efecto mediante las inferencias. Con respecto a la literatura, se muestra en los siguientes aspectos:

- Análisis de las relaciones: basado en las conexiones que existen entre los elementos y las partes de la comunicación. Esto se ve en la capacidad para comprender las interrelaciones entre las ideas que hay en un fragmento de una obra.
- Análisis de los principios organizadores: basado en la organización que forma la unidad de una comunicación, incluyendo la estructura explícita e implícita, además de las bases, el ordenamiento y la mecánica que completan la comunicación. Esto se ve en la habilidad para reconocer la forma y la estructura de obras literarias como medio para llegar a su comprensión, y en la habilidad para reconocer las técnicas usadas en textos de intención persuasiva como la publicidad o la propaganda.

La síntesis es definida como la sintetización de la información de manera secuenciada. De forma que se reúnen los elementos y las partes para formar un todo implicando procesos de trabajo con elementos aislados, partes, piezas, etc. y ordenarlos de forma que constituyan un esquema que anteriormente no estaba claro. Con la literatura se relaciona el siguiente punto:

- Producción de una comunicación única: basada en desarrollar una comunicación donde el emisor se propone transmitir ideas a otros. Esto se refleja en la capacidad para escribir usando una buena organización de las ideas, y la habilidad para narrar una experiencia personal con efectividad.

La evaluación pretende sustentar o plasmar juicios que valoren la información o los conocimientos obtenidos. Puede incluir tanto los juicios cuantitativos como los cualitativos. Con respecto a la literatura podemos relacionar los siguientes:

- Juicios formulados en términos de evidencias internas: basados en la evaluación de la exactitud de una comunicación dada a partir de la exactitud lógica, la coherencia u otros criterios internos. Esto puede verse en la habilidad para evaluar la probabilidad de exactitud en la información con relación a los hechos a partir del cuidado en la exactitud de la expresión, la documentación, la prueba, etc.
- Juicios formulados en términos de evidencias externas: basados en la evaluación de materiales dados y referidos a los criterios. Esto se muestra en la habilidad para comparar una obra con las pautas de evaluación crítica, y comparándola con otras obras conocidas.

5.12.2. Inteligencias múltiples

Según Gardner (2001), un ser humano tiene un compuesto de inteligencia única, lo que resulta un desafío para la educación. Se puede suponer las igualdades o podemos asumir las diferencias para personalizar la educación a cada individuo. Dicho con otras palabras: Todos tenemos capacidades diferentes y la educación tiene que contribuir al desarrollo de cada una de ellas.

En 1983 Gardner rompió la concepción de una sola inteligencia, ya que consideró un amplio espectro de inteligencias. Del mismo modo que existe una gran diversidad de problemas, también existen una variedad de inteligencias para resolverlos.

Por ello, Gardner definió que el concepto de inteligencia estaba constituido por:

- La capacidad para resolver problemas cotidianos
- La capacidad para generar nuevos problemas y resolverlos
- La capacidad de crear productos u ofrecer servicios en una cultura determinada

Estas capacidades se distribuyen en 8 tipos de inteligencia.

- 1) Inteligencia lingüística: definida como la capacidad para apreciar la palabra y manejarla con efectividad.
- 2) Inteligencia lógico-matemática: capacidad que permite la realización de operaciones matemáticas, la aplicación de un razonamiento matemático y la resolución de problemas eficazmente y con creatividad.
- 3) Inteligencia visual y espacial: es la capacidad para pensar en tres dimensiones para percibir el mundo, recrearlos y transformarlo.
- 4) Inteligencia corporal: capacidad para la utilización del cuerpo para expresar, competir y crear.
- 5) Inteligencia musical: definida como la capacidad para percibir, discriminar, transformar y expresar mediante la música.
- 6) Inteligencia natural: capacidad que permite la apreciación del mundo natural para identificarlos, realizar planteamientos y formular hipótesis.
- 7) Inteligencia intrapersonal: capacidad que permite conocer las emociones internas para autorregularlas y emplearlas en el día a día.
- 8) Inteligencia interpersonal: es la capacidad para percibir y comprender a otras personas, interactuar de forma correcta con ellas dependiendo del contexto.

Cada individuo posee los 8 tipos de inteligencia y la desarrollan de distinta forma, lo que hace que ninguno tenga el mismo perfil cognitivo.

Con respecto a la relación que estas inteligencias tienen con las competencias básicas, que son de obligado desarrollo en las concreciones curriculares según la legislación educativa vigente, podemos decir lo siguiente:

Una competencia supone un “saber hacer”, y es por ello por lo que la Ley Orgánica de Educación las incluye en el currículo como un referente de evaluación. Según lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establecen 7 competencias básicas. Y las relaciones que tienen estas con cada inteligencia quedan reflejadas en la siguiente tabla.

INTELIGENCIA	COMPETENCIA BÁSICA
Inteligencia lingüística	Competencia lingüística y competencia digital
Inteligencia lógico-matemática	Competencia matemática, ciencia y

	tecnología y competencia digital
Inteligencia corporal	Conciencia y expresiones culturales
Inteligencia visual y espacial	Conciencia y expresiones culturales y competencia digital
Inteligencia natural	Competencia sociales y cívicas y aprender a aprender
Inteligencia musical	Conciencia y expresiones culturales y competencia digital
Inteligencia interpersonal	Competencia sociales y cívicas
Inteligencia intrapersonal	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender

Con respecto a la aplicación de las inteligencias múltiples en la asignatura de Lengua y Literatura podemos decir lo siguiente:

Las clases de Lengua Castellana y Literatura ofrecen muchas oportunidades para favorecer el desarrollo de cada una de las inteligencias. La intervención educativa de esta asignatura tiene que estimular los aspectos comprensivos y los expresivos mediante las palabras, deducciones, la interacción con los otros y la reflexión mediante la música, el movimiento, las imágenes y la naturaleza.

A continuación, vamos a establecer una relación a partir de una tabla entre las distintas inteligencias, sus posibles aplicaciones didácticas y los tipos de actividades que pueden estimular cada una de estas inteligencias, siempre dentro del ámbito de la asignatura de Lengua y Literatura.

INTELIGENCIA	APLICACIONES DIDÁCTICAS	PROPUESTA DE ACTIVIDADES
Inteligencia lingüística	Uso social de la lengua en contextos comunicativos diversos	Leer, escribir, realizar exposiciones orales, usar la biblioteca y consultar fuentes bibliográficas
Inteligencia lógico-matemática	Búsqueda, selección, tratamiento de la información y la comunicación, en lo	Realizar analogías verbales, completar textos incompletos, planificar y revisar los textos propios,

	referido a la comprensión de dicha información, su estructura y la organización textual para su uso en la producción oral y escrita.	determinar qué palabra no pertenece a un grupo y ordenar textos desordenados
Inteligencia corporal		Dramatizar una obra, realizar un comic, crear anuncios publicitarios y relaciones recortes de papel para formar oraciones
Inteligencia visual y espacial		Ilustrar textos, describir fotografías, descifrar un texto codificado y resolver un jeroglífico
Inteligencia natural	Comprensión y valoración del mundo físico	Describir paisajes, realizar un diario de observación, crear un folleto turístico y elaborar y redactar un proyecto de investigación
Inteligencia musical	Lectura, comprensión y valoración de las obras literarias y artísticas	Crear efectos sonoros al recitar un poema, musicalizar una obra, escribir letras de canciones, localizar las categorías de palabras en canciones
Inteligencia interpersonal	Toma de contacto con diferentes realidades, comunicación con los otros y comprensión de lo que nos transmiten	Realizar debates, realizar discusiones en grupo, elaborar encuestas y hacer reportajes
Inteligencia intrapersonal	Análisis de la problemática, la elaboración de planes, la toma de decisiones y la comunicación de afectos y	Escribir diarios, explicar el punto de vista propio, crear poemas biográficos, argumentar e interpretar imágenes

	sentimientos	
--	--------------	--

Finalmente, podemos señalar que no hay una única forma correcta de aplicar la teoría de las inteligencias múltiples al currículo, sino que, por el contrario, hay que ir adaptando las estrategias y los procedimientos a las necesidades y a las realidades que haya en cada grupo de clase. Lo importante es tener una batería de actividades que estimule las diferentes inteligencias, de forma que los alumnos puedan desarrollar cada una de ellas.

5.12.3. Inteligencia emocional

Con respecto a la literatura tradicional se puede decir que se relaciona estrechamente con el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes. En este apartado vamos a definir en primer lugar lo que se considera inteligencia emocional, y posteriormente las relaciones que se establecen entre esta y la literatura de tradición oral.

La inteligencia emocional lo que pretende es tratar temas relacionados con las emociones de cada individuo y su uso. De forma que trabajar esta inteligencia hace que se adquiera un conocimiento para utilizar las emociones y ayudar a guiar la conducta y los pensamientos para lograr el bienestar del individuo. El término emocional hace referencia tanto a las emociones como los sentimientos

Esta inteligencia, siguiendo la teoría de Gardner de las inteligencias múltiples puede dividirse en dos: La inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal. Aunque muchos autores las fusionan en una sola, Inteligencia Emocional.

El artículo 1 de la LOGSE dice que el sistema educativo se orientará al desarrollo de la personalidad del alumnado. Por ello hay que tener en cuenta el desarrollo cognitivo y el emocional del discente. De este modo, educar las emociones constituye uno de los recursos didácticas del programa educativo de forma que ofrece una doble experiencia pedagógica. La educación emocional queda definida como un proceso educativo, continuo y permanente, que quiere potenciar el desarrollo emocional como un complemento del progreso cognitivo que enseña a controlar las emociones propias y las del resto.

La UNESCO, en su informe Delors (1998), declara que la educación emocional es un elemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta de prevención. También fundamenta que la educación del siglo XXI tiene cuatro pilares: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

Hay que dejar claro que en la educación emocional hay que considerar la evolución del individuo. De forma que se encuentren preparados para usar las estrategias para guiar

sus emociones negativas. Por todo ello, se establecen siguientes componentes de la educación emocional:

- El autoconocimiento emocional: capacidad de reconocer un sentimiento en el instante.
- El autocontrol emocional: capacidad de tener conciencia de la necesidad de controlar las emociones. No se trata de reprimirlas, sino de equilibrarlas.
- La automotivación: capacidad de ser optimista, lo que es imprescindible para lograr centrar la atención en las metas y no en los percances. Se relaciona con el control de los impulsos.
- El reconocimiento de las emociones ajenas: capacidad para reconocer el estado emocional de otra persona y de reaccionar de la forma más adecuada. Tiene dos componentes: el afectivo y el cognitivo.
- Las habilidades sociales: capacidad para relacionarse con los demás.

Teniendo en cuenta todo esto, podemos decir que trabajar en el aula un proyecto relacionado con la literatura de tradición oral fomenta el desarrollo de muchos de los puntos descritos anteriormente.

Si vemos las posibles aplicaciones didácticas de esta literatura, podemos comprobar que muchas de ellas se relacionan estrechamente con el desarrollo de la inteligencia emocional, como bien puede ser:

- La realización de las encuestas para las cuales deben entablar conversación con personas mayores, que les relatarán recuerdos de su vida.
- Las canciones infantiles le recordarán a la infancia, los juegos, las personas que les enseñaron esas canciones y rimas que los acompañaban cuando jugaban con sus amigos en el recreo.
- Las relaciones que se crean a partir de esta literatura fomentan también la empatía con los demás, aprendiendo a analizar las emociones de las personas que transmiten este tipo de literatura, y sirviendo al mismo tiempo como punto de partida para reconocer las propias.

6. Proyecto didáctico

6.1. Introducción a la unidad didáctica.

En este apartado se van desarrollar los diferentes apartados relacionados con proyecto que se va a llevar a cabo. Estos contenidos estarán distribuidos de la siguiente manera:

- En primer lugar, vamos a hablar de la justificación que tiene la elección de este proyecto.
- En segundo lugar, vamos a hacer una descripción del contexto que rodea al centro en cuestión.
- En tercer lugar, nos encontramos con la contextualización del aula y las características generales que presentan los alumnos.
- En cuarto lugar, estableceremos una relación entre los objetivos de etapa y del área de Lengua y Literatura.
- En quinto lugar, se mencionan los objetivos que se pretende adquirir con la elaboración de este proyecto.
- En sexto lugar, hacemos un balance de las competencias clave que se relacionan con el proyecto.
- En séptimo lugar, se relacionan los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato que se van a desarrollar en el proyecto.
- En octavo lugar, se establecen los elementos transversales.
- En noveno lugar, se hace una descripción detallada de las distintas sesiones de este proyecto.
- En décimo lugar, se muestra la periodicidad en el tiempo que va a tener el proyecto.
- En undécimo lugar, se procede a describir detalladamente cada metodología desempeñada en el proyecto.
- En duodécimo lugar, se menciona la metodología especial que se llevará a cabo para la atención a la diversidad del grupo de alumnos.
- En decimotercer lugar, se realiza un listado descriptivo de los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto.
- Y finalmente, se establecen los instrumentos de evaluación con los que se va a llevar a cabo la evaluación del proyecto.

6.2. Justificación

La propuesta de proyecto que se quiere presentar es una orientación del alumnado para que realicen un trabajo de investigación, basado en la recopilación de un corpus de literatura oral de sus familiares y allegados; para que después reflexionen sobre

aspectos que están dentro del contenido curricular de Lengua a partir de los textos recogidos; al mismo tiempo que se inicie al estudiantado en labores de investigación.

Este proyecto pretende resaltar la importancia que tiene la literatura de tradición oral y su didáctica en el aula de Lengua y Literatura durante la etapa de secundaria. Ya que la literatura oral es una estrategia ideal para fomentar la lectura a través de sus formas transcritas, adaptadas o literarias. También puede llegar a ser una vía para acceder al conocimiento general de la literatura española y universal en su totalidad. Y con ella, se puede lograr una nueva valoración y recuperación de valores y modos de vida que se van perdiendo entre las nuevas civilizaciones que cada vez están más inmersas en las nuevas tecnologías.

Además, los resultados de este proyecto serán muy útiles para conseguir los objetivos de área, principalmente, que los discentes descubran el placer estético-literario, el proceso de la oralidad, los temas que tratan los textos de tradición oral y su adecuación a la actualidad con el paso del tiempo. Además, se propone como actividad una investigación que se une a la inteligencia emocional, pues deberán de entablar relaciones con personas mayores y con niños para recoger algunos de estos textos.

6.3. Contextualización del centro

El centro escogido para contextualizar esta programación didáctica es el IES Castillo de Luna, situado en la localidad gaditana de Rota. El contexto que rodea el centro es el siguiente:

a) Aspectos locales y demográficos que inciden en el centro.

El municipio de Rota está situado en la comarca noroeste de Cádiz, con una extensión de 85,46 Km². La población asciende a 28.904 (14.518 varones y 14.386 mujeres). La mayoría de la población es joven (18.6% menores de 16 años, 10.7% mayor de 65). Es una población dedicada principalmente a la construcción (25%) y a los servicios (66%)

b) Aspectos académicos y tipología de alumnado.

El perfil de alumnos responde en su mayoría a un alumnado de clase media. En un porcentaje menor tenemos alumnos de militares españoles y norteamericanos. Recientemente se incorporan cada vez más alumnos de padres inmigrantes de diversos países, aunque predominan los asiáticos. En cuanto a etnias cabe destacar las familias de etnia Gitana que viven en la barriada vecina, de la que recibimos un porcentaje de alumnos en torno al 4%. La ratio de alumno/grupo en ESO está en torno a 25 alumnos mientras que en bachillerato es de unos 34,8 alumnos. Nuestro Centro recibe alumnos de los CEIP Pedro Antonio de Alarcón, Azorín, San José de Calasanz, Luis Ponce de León y Maestro Eduardo Lobillo, por tener conciertos educativos para cursar ESO, pero también de Astaroth, N^º Sra. Del Rosario y N^º Sra. del Perpetuo Socorro principalmente para los bachilleratos.

c) Características de la comunidad educativa.

En la actualidad el Centro cuenta con 69 profesores. Está compuesto aproximadamente en un 69 % por profesores funcionarios con destino definitivo, un 23 % por profesorado interino, y un 7 % por profesores funcionarios en expectativa de destino.

Hay que destacar los proyectos de innovación: el Centro de Reciclado Informático “Diógenes”, las participaciones en “Alumnos Investigadores” y en otros encuentros científicos, la organización de las jornadas científicas e informáticas en el centro, el proyecto “Revista er Bicho” (ediciones en papel, en digital y su programa de radio). La obtención del Premio Medio Ambiente del Ayuntamiento de Rota 2008, o en el Concurso de nivel Autonómico: “Consumópolis” 2010-2011, y la participación en el proyecto “Profundiza”, la obtención de diversos premios en certámenes de video, de dibujo y literarios. Es organizador también del certamen literario Profesor Juan Luis Rodríguez.

Cuenta con un gran programa de los distintos departamentos de actividades complementarias y extraescolares con numerosas salidas.

Es Centro TIC, muy involucrado en la informatización de la biblioteca con un programa de gestión propio, el uso de la SGD para el control de las faltas, el uso de los cañones y ordenadores diariamente, y el uso de las redes para comunicarse con los alumnos. Además, se ha realizado en el centro un curso de formación relacionado con el TIC 2.0, y el uso de las pizarras digitales.

d) Recursos materiales y edificio.

El Instituto Castillo de Luna se ubica en una parcela de unos 14.000 m² cercano al centro del pueblo, en una zona de naves industriales y de servicios. Al sur se encuentra situada una barriada ocupada en su mayoría por familias de etnia gitana. El norte da a la carretera y a la base militar y al oeste lindamos con la Piscina Cubierta Municipal.

Construido entre los años 1996 y 97, este Centro de Educación Secundaria para 22 unidades, se estrenó el curso 1997/98 con 27 grupos. A lo largo de los años se han mantenido el mismo número de grupos por lo que el Centro ha estado siempre saturado y no dispone de todas las dependencias para un funcionamiento óptimo.

El edificio tiene tres cuerpos diferenciados: por un lado, tenemos el edificio principal en forma de “L” donde se ubican las aulas, laboratorios y talleres, biblioteca, sala de profesores, administración y despachos, departamentos, conserjería, etc. En el centro geométrico se encuentra un edificio circular destinado a cafetería, vestuarios y duchas. Por último, se encuentra el gimnasio y dos pistas deportivas que configuran las instalaciones deportivas.

6.4. Contextualización del aula

La clase donde se va a desarrollar este proyecto didáctico es el grupo de 1º de Bachillerato donde hay alumnos tanto de la modalidad de sociales como de humanidades.

En dicha clase tenemos un alumno con problemas de hipoacusia, y otro con TDAH.

Es un grupo numeroso, 34 alumnos, 12 de humanidades, y los 22 restantes de sociales. Por lo general, es un grupo responsable y trabajador, a pesar de que hay dos alumnos repetidores, aunque estos ponen empeño en su trabajo.

6.5. Objetivos generales de etapa y área

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez tanto intelectual como humana, además de conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Dicho esto, vamos a establecer una comparativa de los objetivos de etapa con los del área que corresponde, en este caso la de Lengua y Literatura castellana.

Objetivos generales	
De etapa	De área
Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan: 1) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. 2) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. 3) Fomentar la igualdad efectiva de	La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades: 1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la

derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

4) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

6) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

7) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

8) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

11) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad,

comprensión y análisis de la realidad.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente

iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. 12) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. 13) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan: 14) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. 15) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	de enriquecimiento personal y de placer. 10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.
--	---

6.6. Objetivos del Proyecto didáctico

Una vez visto los objetivos, tanto los de etapa como los de área. A continuación, se muestra una tabla donde se establecen los objetivos a los que se pretende dar cabida en este proyecto, al mismo tiempo que se refleja si cada objetivo es básico o deseable.

Objetivos del proyecto didáctico		
1	Rescatar la literatura oral.	Básico
2	Evaluar la actividad de recolección, transcripción, comprensión, etc. del material oral.	Básico
3	Afectividad hacia la literatura.	Deseable

4	Estimular el interés de los estudiantes por el conocimiento, la recuperación y la recreación de la tradición oral.	Deseable
5	Promover el acercamiento entre distintas generaciones (jóvenes y mayores) para que se den cuenta de que el presente existe como resultado del conocimiento de la cultura tradicional.	Deseable
6	Despertar y consolidar el gusto por lo literario a través de los textos orales cercanos a lo cotidiano.	Deseable
7	Entender la literatura como algo consustancial al ser humano.	Básico
8	Comprobar que las formas artísticas populares perviven en todas las épocas con algunos retoques y cambios de apariencia.	Básico
9	Despertar el gusto por el trabajo de investigación individual y grupal.	Deseable
10	Desarrollar la curiosidad por la realidad que les rodea.	Deseable
11	Fomentar el deseo de aprender y el espíritu crítico.	Deseable
12	Mostrar las relaciones que existen entre la literatura oral y la escrita mediante la comprobación del uso que los escritores hacen en sus obras de la literatura tradicional.	Básico
13	Comprobar la eficacia de trabajar con textos poéticos en el aula para conseguir que alcancen lúdicamente las competencias del currículo.	Deseable

6.7. Competencias clave

Competencia lingüística

- uso del lenguaje
- observación y reflexión de los elementos de la oralidad y la escritura

Competencia matemática

- análisis métrico de los textos

Aprender a aprender

- grupos cooperativos
- lluvias de ideas acumulativas
- reflexiones individuales

Competencia cultural y artística

- lectura de textos orales
- aprecio de la oralidad y la musicalidad

Competencia social y cívica

- uso del lenguaje para regular la conducta
- constatación de la diversidad lingüística
- valoración de la lengua como medio de comunicación y de representación

6.8. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

La asignatura de Lengua y Literatura tiene como finalidad el desarrollo de las distintas competencias comunicativas del alumnado, de ahí que se establezcan cuatro bloques.

La distribución de los contenidos en Bachillerato intenta profundizar en la relación que se establece entre el contexto sociocultural y las distintas obras literarias. Además de fomentar la lectura libre para conseguir que el alumnado evolucione como personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, aprendiendo a integrar opiniones.

Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar y hablar

Contenidos	Criterios	Estándares
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de

Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.	fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
--	---	--

Bloque 2. Comunicación escrita: Leer y escribir

Contenidos	Criterios	Estándares
Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación,	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa:

	problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. 4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
--	--	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	Criterios	Estándares
Las relaciones gramaticales. Conexiones lógicas y	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y

semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.	distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen
---	---	--

		referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
--	--	---

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos	Criterios	Estándares
Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

	histórico, artístico y cultural. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor	
--	--	--

6.9. Elementos transversales

Según lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, donde se reflejan los elementos transversales que se trabajarán en Bachillerato, podemos decir que durante el desarrollo del proyecto se trabajarán los siguientes:

1. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales que aparecen recogidos en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía.
2. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para una participación desde el conocimiento de la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional como elementos necesarios para un desarrollo personal adecuado, el rechazo y la prevención del acoso escolar, la promoción del bienestar, la seguridad y la protección de todos.
4. El fomento de los valores y las actuaciones para impulsar una igualdad entre hombres y mujeres, el reconocimiento de ambos al desarrollo de la sociedad y la humanidad, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamiento y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y el abuso sexual.
5. El fomento de los valores y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

6. El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de distintas sociedades y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la paz, el respeto a la libertad de conciencia, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista, racista o xenófoba.
7. La promoción de los valores y conductas viales, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico.
8. El perfeccionamiento de las habilidades de comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo mediante el diálogo.
9. La crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de situaciones de riesgo por su uso inadecuado, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

6.10. Actividades y tareas propuestas

Este proyecto se ha organizado para un total de siete sesiones. A continuación, se muestra la descripción de cada una de estas sesiones, dividiéndose en sesiones iniciales, sesiones de desarrollo y sesiones finales.

Sesiones iniciales	
Sesión 1	
Descripción	Presentación del proyecto al alumnado mediante las preguntas guías, para que a través de ellas se capte la atención de los alumnos. La dinámica de clase que se seguirá en esta sesión será: • formalización de las preguntas • lluvias de ideas acumulativa • formación de grupos cooperativos heterogéneos • establecimiento del reparto de roles y de las tareas dentro de cada grupo. En esta sesión se hará especial hincapié en el uso correcto de las redes sociales, en concreto con la manera en que los alumnos pueden navegar por ellas de forma segura. Se darán consejos de seguridad tales como: - el uso de un “nick” en lugar del nombre y apellidos, - decidir cuidadosamente las fotos que utilizamos en las redes, - seleccionar la privacidad que creemos oportuna

	dependiendo de quién queremos que visite nuestro perfil, etc. Lo cual servirá a los alumnos para privatizar sus cuentas personales en las redes sociales. Al final de la clase se repartirá un modelo de encuesta de recogida de textos orales para que los alumnos empiecen a recoger textos individualmente en su entorno.
Objetivos	Captar la atención del alumnado sobre el tema. Hacer un buen uso de las redes sociales. Establecer los grupos de trabajo para el proyecto.
Metodología	Trabajo en grupos cooperativos.
Materiales y recursos	Se requerirá el uso de recursos TIC como ordenadores u otros dispositivos móviles durante las clases que abarque este proyecto.
Espacios	En el aula, donde se agruparán las mesas según la formación de los grupos cooperativos.
Evaluación	Mediante la observación directa del trabajo en clase por parte del profesor, que tendrá que completar una rúbrica de evaluación para el trabajo de clase.
Sesión 2	
Descripción	Los primeros 15 minutos de la clase se utilizarán para explicar de forma teórica los conceptos de oralidad y escritura de manera que los alumnos tengan la capacidad de discernir entre ambos y comenzar de forma clara el proyecto. Los 20 minutos siguientes, mediante los grupos que se formaron en la sesión 1, realizarán la tarea de buscar a través de los textos recogidos las características de la oralidad, de modo que vayan afianzando conceptos. Y podrían reflexionar los beneficios que tienen para los niños, ya sean en su desarrollo social, psicomotor, u otros. Se pondrá en común mediante un portavoz de cada grupo, de manera que se comparta la información con toda la clase. Últimos 15 minutos, se procederá a la grabación de podcasts por parte de los alumnos, tras la recopilación de los textos que cada uno de ellos ha recogido mediante las encuestas y las grabaciones en su entorno después de la sesión 1; así como el comienzo de la creación de la red

	social de cada grupo para promocionar su proyecto. Se utilizarán redes sociales diversas, ya sea Instagram, Twitter y/o Facebook.
Objetivos	Saber diferenciar la oralidad de la escritura. Comenzar a manejarse con las redes sociales de una forma segura.
Metodología	En un primer momento se realizará una clase magistral, posteriormente se desarrollará la clase mediante el trabajo por grupos cooperativos y finalizará con el comienzo del trabajo basado en proyecto (ABP).
Materiales y recursos	Se requerirá el uso de recursos TIC como ordenadores u otros dispositivos móviles durante las clases que abarque este proyecto.
Espacios	En el aula, donde las mesas seguirán la misma agrupación de grupos cooperativos establecida durante la primera sesión.
Evaluación	Mediante la observación directa por parte del profesor para cumplimentar la rúbrica del trabajo de clase, y la evaluación de los podcast mediante su rúbrica correspondiente.

Sesiones de desarrollo	
Sesión 3	
Descripción	Tras los conocimientos recibidos en la sesión 2 y haber tenido ese primer contacto con las canciones y su relación con Internet, en esta sesión el profesor analizará distintas versiones de textos orales para que los alumnos reflexionen sobre la unión de ambas artes (literatura y música). Además de esta actividad por grupos, reflexionarán sobre la literatura de tradición oral y cada secretario anotará las conclusiones a las que han llegado, para luego compartirlas en clase. Últimos 15 minutos, grabación de podcasts, así como la promoción en redes sociales de su proyecto.
Objetivos	Fomentar el pensamiento reflexivo. Analizar las características literarias y musicales de los textos recogidos. Trabajar con un lenguaje publicitario capaz de captar la atención del receptor.

Metodología	Se seguirá trabajando en grupos cooperativos, donde se dedicará un tiempo al pensamiento reflexivo y posteriormente tendrán que compartir esas reflexiones con el resto de los compañeros. Finalmente, se terminará con la continuación del proyecto ABP iniciado en las clases anteriores.
Materiales y recursos	Se requerirá el uso de recursos TIC como ordenadores u otros dispositivos móviles durante las clases que abarque este proyecto.
Espacios	En el aula, donde las mesas seguirán la misma agrupación de grupos cooperativos establecida durante la primera sesión
Evaluación	Mediante la observación directa por parte del profesor para cumplimentar la rúbrica del trabajo de clase, y la evaluación de los podcast mediante su rúbrica correspondiente.
Sesión 4	
Descripción	Comenzaremos esta sesión tocando el tema del lenguaje publicitario, aquí podrán usar la destreza de expresión escrita y aquellos conceptos aprendidos en las primeras sesiones. Se les proyectará diversos textos escritos y multimedia con lenguaje publicitario. Y a través de los grupos reflexionarán sobre las características que les llame más la atención. Además, por grupo tendrán que presentar un eslogan para promocionar la literatura oral Últimos 15 minutos, continuarán con la grabación de podcasts y la promoción en redes sociales a través de fotos, podcasts, vídeos, etc.
Objetivos	Trabajar con un lenguaje publicitario capaz de captar la atención del receptor. Fomentar la creatividad.
Metodología	Pensamiento reflexivo por grupos cooperativos, que proseguirá con la creación de un eslogan según lo que hayan sido capaz de reflexionar. Finalmente se concluye la sesión con la continuación del ABP en grupos cooperativos.
Materiales y recursos	Se requerirá el uso de recursos TIC como ordenadores u otros dispositivos móviles durante las clases que abarque este proyecto.

Espacios	En el aula, donde las mesas seguirán la misma agrupación de grupos cooperativos establecida durante la primera sesión
Evaluación	Mediante la observación directa por parte del profesor para cumplimentar la rúbrica del trabajo de clase, y la evaluación de los podcast mediante su rúbrica correspondiente.
Sesión 5	
Descripción	Esta sesión se centrará en la clasificación de la tipología de las canciones de tradición oral, donde el profesor planteará esta clasificación y la explicará durante aproximadamente 15 minutos. A continuación, dentro de los grupos cooperativos, clasificarán los textos que tengan recogidos hasta ahora, y los que puede que sigan recogiendo los clasificarán según lo explicado en clase por el profesor. Últimos 15 minutos, continuarán con la grabación de podcasts y la promoción en redes sociales por última vez, ya que las siguientes sesiones consistirán en la redacción de un cancionero y la exposición del proyecto.
Objetivos	Conocer la clasificación que tendrán que usar.
Metodología	La sesión comenzará con una clase magistral, a continuación se seguirá con el trabajo cooperativos donde tendrán que aplicar los conocimientos adquiridos, y finalizará con la finalización de las grabaciones de podcast del proyecto.
Materiales y recursos	Se requerirá el uso de recursos TIC como ordenadores u otros dispositivos móviles durante las clases que abarque este proyecto.
Espacios	En el aula, donde las mesas seguirán la misma agrupación de grupos cooperativos establecida durante la primera sesión
Evaluación	Mediante la observación directa por parte del profesor para cumplimentar la rúbrica del trabajo de clase, y la evaluación de los podcast mediante su rúbrica correspondiente.

Sesiones finales

Sesión 6	
Descripción	En esta penúltima sesión se llevarán a cabo la redacción de un cancionero conjunto de toda la clase, para ello, mediante grupos cooperativos, volcarán las transcripciones de las canciones que han recogido en un documento de google docs en una carpeta compartida de Google Drive o cualquier otra aplicación similar. Y el profesor se encargará de darle el formato final para tenerlo listo para la siguiente sesión.
Objetivos	Maquetar un pequeño libreto con las canciones. Aprender a valorar las transcripciones de los textos que han recogido.
Metodología	Esta sesión seguirá el desarrollo de un trabajo individual, donde cada alumno volcará en la nube las transcripciones de los textos que han ido recogiendo.
Materiales y recursos	Se requerirá el uso de recursos TIC como ordenadores u otros dispositivos móviles durante las clases que abarque este proyecto.
Espacios	En el aula, donde las mesas seguirán la misma agrupación de grupos cooperativos establecida durante la primera sesión
Evaluación	Mediante la observación directa por parte del profesor para cumplimentar la rúbrica del trabajo de clase.
Sesión 7 y producto final	
Descripción	Para la última sesión se realizará una salida a un centro de educación infantil, para ello serán necesarias las autorizaciones firmadas por los padres o tutores de los alumnos menores de edad. Esta salida tiene la finalidad de presentar tanto el cancionero como los podcasts de la literatura infantil de tradición oral, y que los alumnos de bachillerato experimenten dicha transmisión hacia los niños pequeños y los beneficios que esta tiene sobre estos, pudiendo interactuar con ellos. En esta visita se finalizará el proyecto.
Objetivos	Mostrar todos los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proyecto. Interaccionar tanto con los niños, como con el profesorado para fomentar este tipo de literatura en los niños.
Metodología	Un representante de cada grupo (el presidente o el

	vicepresidente si el primero falta) se encargará de la presentación de los podcast y los post promocionales a los profesores, mientras que el resto de los componentes de los grupos cooperativos se encargarán de interactuar con los niños en las aulas.
Materiales y recursos	Se requerirá el uso de recursos TIC como ordenadores u otros dispositivos móviles durante las clases que abarque este proyecto.
Espacios	Esta última sesión se llevará a cabo en las aulas del centro de educación infantil, donde interactuarán con los niños, y en la sala de profesores de dicho centro donde presentarán los podcast y los cancioneros a los profesores.
Evaluación	Mediante la observación directa por parte del profesor para cumplimentar la rúbrica del trabajo de clase, la calidad de los podcast que presenten y la calidad de los post promocionales que lleven para presentarles al profesorado.

6.11. Secuenciación

Se va a trabajar una sesión cada dos semanas, concretamente cada dos viernes, durante todo un trimestre completo con este proyecto. De este modo, se puede seguir avanzando con el temario y el resto del contenido de 1º de Bachillerato, además de que así, el alumnado tiene tiempo de sobra para hacer una recopilación de textos y rellenar las respectivas encuestas de una sesión a otra.

Enero 2020				
6	7	8	9	10 Sesión 1
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24 Sesión 2
27	28	29	30	31
Febrero 2020				
3	4	5	6	7 Sesión 3
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21 Sesión 4
24	25	26	27	28
Marzo 2020				
2	3	4	5	6 Sesión 5
9	10	11	12	13

16	17	18	19	20 Sesión 6
23	24	25	26	27
30	31			
Abril 2020				
		1	2	3 Sesión 7

6.12. Metodología

La metodología de este proyecto se centrará principalmente en el desarrollo de un producto final, por lo que hablamos de fomentar un aprendizaje basado en un proyecto (ABP). A su vez, dentro de este proyecto, habrá tareas que se desarrollarán en grupos de equipos cooperativos, y otras que se desarrollarán de manera individual. A continuación, establecemos que actividades se realizarán de forma cooperativa, y cuáles de forma individual:

- El trabajo por equipos cooperativos consistirá principalmente en reflexiones lingüísticas en grupo a través de los textos recogidos, de forma que puedan ver en ellos la métrica, hagan una clasificación de dichos textos y analicen los elementos lingüísticos y literarios que aparezcan en ellos.
- El trabajo individual del alumnado se centrará en realizar una recopilación de literatura oral de sus allegados, y la transcripción de los mismos.

Por otro lado, el producto final de este proyecto será una divulgación de los textos literarios orales, tanto por las redes sociales, por medio de post y podcast, donde trabajarán con el lenguaje publicitario, que tendrá la intención de captar la atención sobre esta literatura, como con la divulgación presencial de este tipo de literatura que se realizará durante la última sesión con la salida a un centro de educación infantil.

6.13. Atención a la diversidad

Alumno TDAH:

En el aula:

- Sentar al niño cerca del profesor y lejos de las ventanas y puertas.
- Que el docente esté cerca del estudiante cuando explique.
- Proporcionar un objeto para descansar los pies, cojines para sentarse o bandas de resistencia para las patas de las sillas para satisfacer la necesidad de moverse y mejorar la concentración.

Para tareas y exámenes

- Realizar cuestionarios frecuentes y cortos en lugar de un examen largo para cada unidad de trabajo que el maestro enseñe.
- Tiempo adicional y un lugar tranquilo para trabajar en los exámenes y proyectos.
- Permitirle responder a las preguntas en voz alta o llenar los espacios vacíos.
- Darle crédito por el trabajo hecho en vez de quitarle puntos por las tareas entregadas tarde o incompletas.
- Dividir las tareas largas en partes pequeñas.
- No calificar la pulcritud.

Para el aprendizaje en clase

- Dar indicaciones en voz alta y por escrito que sean simples y claras
- Dar al estudiante un resumen de la lección.
- Supervisar para asegurarse que el estudiante entendió la lección.
- Acordar con el alumno una señal o gesto para obtener su atención. Podría ser una nota adhesiva en el escritorio o colocarle la mano en el hombro.

Para la conducta:

- Usar un plan de conducta con un sistema de recompensas.
- Elogiar el buen comportamiento ignorando otras conductas mientras no sean perturbadoras.
- Hablar sobre los problemas de comportamiento de manera individual.
- Monitorear su frustración. Hablar con él para entender su estado de ánimo.

Alumno con hipoacusia

En el aula:

- Sentar al niño cerca del profesor y lejos de las ventanas y puertas.
- Que el docente esté cerca del estudiante cuando explique.
- Uso de la aplicación “Streamer” que se conecta por bluetooth y hace que el sonido llegue directamente a la prótesis auditiva del alumno.

Para tareas y exámenes:

- Utilizar una ayuda técnica y tecnológica que le permita al alumno trabajar.

Para el aprendizaje en clase:

- Dar indicaciones en voz alta y por escrito que sean simples y claras.
- Dar al estudiante un resumen escrito de la lección.
- Supervisar para asegurarse que el estudiante entendió la lección.
- Acordar con el alumno una señal o gesto para obtener su atención. Podría ser una nota adhesiva en el escritorio o colocarle la mano en el hombro.

Para la conducta:

- Monitorear su frustración. Hablar con él para entender su estado de ánimo.

6.14. Recursos

Los recursos necesarios para llevar a término este proyecto son principalmente herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías, fundamentalmente: una pizarra digital y/o una pantalla con proyector para el rápido desarrollo del proyecto y para visualizar los trabajos grupales, y los ordenadores personales o algún dispositivo electrónico personal de los alumnos que tengan garantizada la conexión a Internet, ya que será necesario tener acceso a las redes sociales y a la nube para poder compartir y trabajar en grupos y compartir la información entre ellos. Evidentemente, para que los alumnos puedan usar el móvil durante estas clases, será necesaria la autorización tanto de la directiva del centro como de los padres, por lo que se les entregará a los alumnos una autorización para que su padre/madre/tutor la firmen.

Para la recopilación de los textos, el docente deberá facilitar al alumnado las distintas encuestas que deberán de cumplimentar durante la recogida.

Con relación al espacio de trabajo, el proyecto debe realizarse en un aula lo suficientemente grande para organizar las mesas de los grupos para que puedan trabajar como equipos cooperativos.

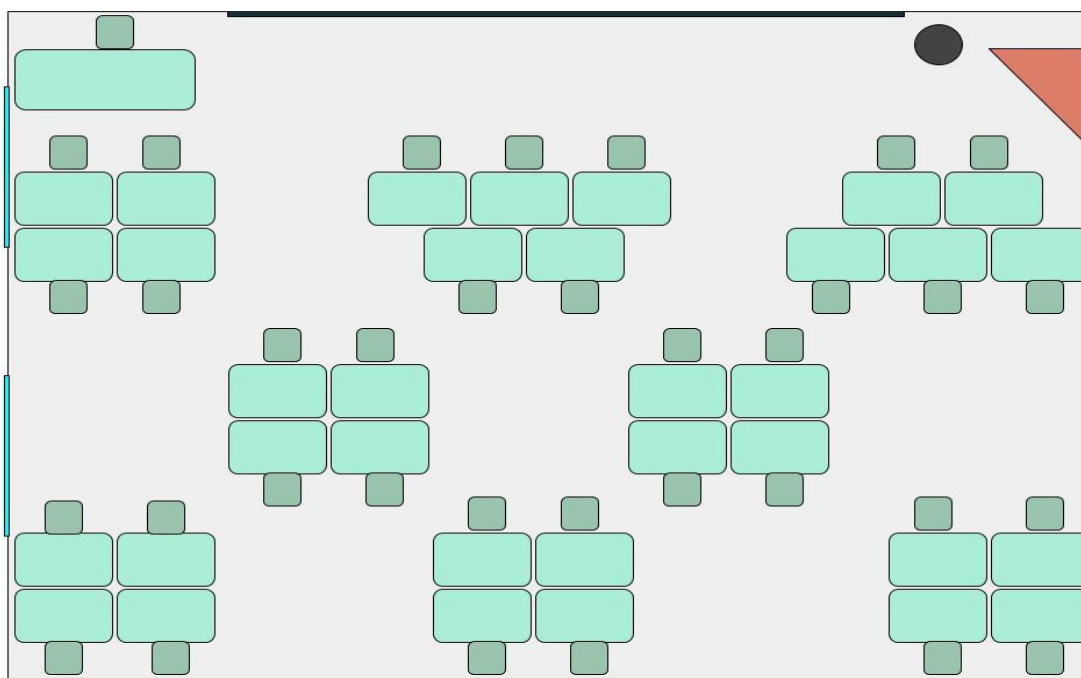


Ilustración 1. Plano de distribución de las mesas en el aula. Creación propia.

6.15. Instrumentos de evaluación

La evaluación se realizará a partir de rúbricas, concretamente tres, cada una de ellas para evaluar un aspecto concreto de cara al proyecto.

La primera rúbrica se usará para evaluar el trabajo en clase (40%):

	1	2	3	4
Trabaja con el grupo				
Participa en clase				
Atiende en clase				
Realiza las tareas				
Demuestra interés				
Presenta buena conducta				

Una segunda rúbrica evaluará el trabajo realizado a través de las grabaciones de los podcasts (30%):

	1	2	3	4
Tono de voz adecuado				
Vocaliza bien				
Utiliza un lenguaje claro				
Calidad del contenido				
Explica algo que comporta una implicación personal				

Una tercera rúbrica para evaluar la calidad de los posts promocionales en las diferentes redes sociales (30%):

	1	2	3	4
Originalidad en los post				
Creatividad en los post				
Uso de una correcta ortografía en los post				
Uso de un lenguaje adecuado				

7. Conclusión

A modo de reflexión final, tengo que reconocer que al no haber tenido la oportunidad de llevar este proyecto a cabo, no sabría decir con exactitud si resultaría eficaz o no. Viendo la situación actual de “Nueva normalidad” sería difícil efectuarla por diversos motivos como: el trabajo por grupos cooperativos que rompería con la distancia personal de metro y medio entre alumnos, y también por la salida que se efectuaría en la última sesión, que se centraría en la toma de contacto del alumnado de bachillerato con el alumnado de infantil.

Sin embargo, reflexionando sobre lo que decía Paul Géraldy “Llegará un día que nuestros recuerdos serán nuestra riqueza”, llego a la conclusión de que hay que enseñar a las nuevas generaciones a valorar esa literatura que vive en el recuerdo. Una

literatura que debe ser tratada como tesoro que ha sobrevivido en la memoria al paso del tiempo, y que si no se recoge por escrito puede perderse para siempre. Si enseñamos al alumnado a valorarla como el tesoro que es, no me cabe duda de que este proyecto funcionará, no solo para acercar a los alumnos a la literatura en todas sus facetas, sino también a desarrollar en ellos un pensamiento crítico y reflexivo. Además, se puede conseguir que tengan un buen manejo de las redes sociales, y una capacidad de análisis de las emociones propias y de las ajenas.

Por ello, intentando ver un horizonte positivo, si en un futuro se realiza llego a la conclusión de que este proyecto tiene una gran probabilidad de ser eficaz, tanto por las razones expuestas anteriormente, como por el hecho de que acercamos al aula una realidad muy cercana a los jóvenes, las redes sociales, como una herramienta más para usar en un proceso educativo.

8. Bibliografía

- AAVV. "Temario de oposiciones de Lengua y Literatura Española". CEDE
- Álvarez Méndez, J.M. (1996). La evaluación en el área de Lengua y Literatura en tiempos de reforma. *Revista Investigación en la Escuela*, 30, 27-40
- Asenjo, M^a del Carmen. (2010). El alumno con discapacidad auditiva en el aula ordinaria. *Revista digit@IEduinnova*, 27: 2-9
- Atero, V. y Ruíz, M^a. J. (1990). En la baranda del cielo. Romances y canciones infantiles de la Baja Andalucía, Alcalá de Guadaira-Sevilla, Guadalmadena ("Textos Andaluces")
- Atero, V. (2009). *Cancionero gaditano tradicional* (Patrimonio oral de la provincia de Cádiz), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz / Publicaciones de la Diputación provincial de Cádiz, Colección Cádiz y la música, nº 5
- Atero, V., & Burgos, V. A. (2003). *Manual de encuesta del romancero de Andalucía: catálogo-índice*. Servicio Publicaciones UCA.
- Atero, V. (2010). *Retahílas y Canciones infantiles* (Patrimonio oral de la provincia de Cádiz, II), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz / Publicaciones de la Diputación Provincial de Cádiz, Colección Cádiz y la Música, nº 6
- Cátedra, P. M., Carro-Carbajal, E. B., Mier, L., Puerto Moro, L., Sánchez-Perez, M., Alín, J. M., ... & Piñero, P. M. (2006). *La literatura popular impresa en España y en la América Colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*. SEMYR.
- Campillo, A. L. (2008). La gestión del patrimonio inmaterial en sociedades complejas del siglo XXI: Propuestas para implementar políticas de actuación en la Región de Murcia, España. In *El patrimonio Cultural Inmaterial: definición y sistemas de catalogación: actas del seminario internacional Murcia, 15-16 de febrero de 2007* (pp. 71-84). Servicio de Patrimonio Histórico.
- Chevalier, M. (1975). *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*. Gredos
- Chevalier, M. (1978). *Folclore y literatura: el cuento oral en el Siglo de Oro*. Crítica
- Chevalier, M (1982). Tipos cómicos y folclore. Edi-6
- Churches, A. (2009). Taxonomía de Bloom para la era digital. *Eduteka*. Recuperado de: https://d1wgtxts1xzle7.cloudfront.net/34778640/taxonomia_de_bloom_para_la_era_digital.pdf?1411036775=&response-content-

[disposition=inline%3B+filename%3DTAXONOMIA DE BLOOM PARA LA ERA DIGITAL.pdf&Expires=1601645541&Signature=hPilj9P-mcGLuVCw7i0IzKTPMF6qzDWP35EMfyWbvUaL7pnMw0mqQDldOBulvfVablyV-NLuz-LFPfeYnx7Z-R4FHXiuhBml-asFc1Kck5pse8RmBdvT0MhNxqePZ9iCusY1jy2MoKjQaQUbP9OXHpEDIGsR1OBWuC-InH4uWKuLiBQ3ZO~0QzbJVnEvV56VXyluMW3iWRV18XWzwpYAyOynk7irPXXmZKZav2BVXnVDPT358aGz7TJDK-oBCWa1FzEbMN2v0gBcgfvEXMQbbtj63X8QtlqRzAKxL6fyzMKdEREohp52KmNDvKHIHsfrxIlbZwmp1gbPMwKRLVFRIQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://disposition=inline%3B+filename%3DTAXONOMIA+DE+BLOOM+PARA+LA+ERA+DIGITAL.pdf&Expires=1601645541&Signature=hPilj9P-mcGLuVCw7i0IzKTPMF6qzDWP35EMfyWbvUaL7pnMw0mqQDldOBulvfVablyV-NLuz-LFPfeYnx7Z-R4FHXiuhBml-asFc1Kck5pse8RmBdvT0MhNxqePZ9iCusY1jy2MoKjQaQUbP9OXHpEDIGsR1OBWuC-InH4uWKuLiBQ3ZO~0QzbJVnEvV56VXyluMW3iWRV18XWzwpYAyOynk7irPXXmZKZav2BVXnVDPT358aGz7TJDK-oBCWa1FzEbMN2v0gBcgfvEXMQbbtj63X8QtlqRzAKxL6fyzMKdEREohp52KmNDvKHIHsfrxIlbZwmp1gbPMwKRLVFRIQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)
(Consultado el: 24 de marzo del 2020)

- Cutiño, J.M.T. (1998). Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (31), 35-53
- Definiciona.com (4 abril, 2014). Definición y etimología de literatura. Bogotá: E-Cultura Group. Recuperado de <https://definiciona.com/literatura/>
- Delgado, M.P.N. (2011). Espejos y Ventanas: Dimensiones de la oralidad en el ámbito educativo. *Enunciación*, 16 (1), 136-150
- Delors, J. (1998). Informe UNESCO. "Los cuatro pilares de la Educación. *La Educación encierra un tesoro*". "En línea" documento en español. http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF.
- Díaz, M.D.C.A. (2010). La voz y la palabra de los tesoros vivos: fuentes orales y recuperación del patrimonio histórico-educativo inmaterial. *Educatio siglo XXI*, 28 (2), 157-177
- Fernández, A. H. (2006). Características y géneros de la literatura de tradición oral. *Revista de folklore*, (308), 66-72.
- Frenk, M. (1984). Entre folclore y literatura (literatura hispánica antigua). El Colegio de México
- García, C. O. (1994). Antropología y folklore. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 49(2), 49.
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI* (No. 159.955 G171i Ej. 1 020338). Paidós.
- Gardner, H. (1983). *The theory of multiple intelligences*. Heinemann.
- Gómez, E. (2012). Oralidad y memoria: sobre los testimonios verbales del pasado. *Etnicex*, núm. 4: 19-39

- Gómez López, N. (2018). Poética, tradición y didáctica en las canciones de los mecedores. *DIGILEC: Revista Internacional De Lenguas Y Culturas / International Journal of Languages and Cultures*, 4, 102-121
- Gómez López, N. (2002). Los géneros de la literatura de tradición oral: algunas proyecciones didácticas. *Revista Lenguaje y textos*, 18: 175-181
- González, J. A. (1995): *Oralidad: tiempo, fuente, transmisión*. Recuperado de: http://xina.uoc.es/prestatgeries/04041/articles/Alcantud_capitol_11.pdf (Consultado el: 25 de mayo del 2020)
- Hernández Fernández, Á. (2010). Romancero murciano de tradición oral: etnografía y aplicaciones didácticas. Alcalá de Henares: Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Alcalá, Centro de Estudios Cervantinos; Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM
- IES Castillo de Luna (2012). Plan de centro. Proyecto Educativo. Recuperado de: <https://www.iescastillodeluna.es/conocenos/plan-de-centro/proyecto-educativo.html> Consultado el 13 de mayo del 2020.
- Mariscal, B. (1987). LA VOZ FEMENINA EN LA LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvhn096j.5.pdf> (Consultado el: 26 de mayo del 2020)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (26 de diciembre de 2014). Real Decreto por el que se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato (Real Decreto 1105/2014). Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf> (Consultado: 20 de abril de 2020).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (21 de enero de 2015). Orden por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos, y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (Orden ECD/65/2015). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738> (Consultado: 20 de abril de 2020).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (29 de julio de 2016). Real Decreto por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (Real Decreto 310/2016). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2016-7337> (Consultado: 20 de abril de 2020).

- Morote Magán, P. (2010). Aproximación a la literatura oral. *Educatio Siglo XXI*, 28(2), 311-314.
- Morote Magán, P. (1999). La mujer en la literatura de tradición oral. *Morote Magán, Pascuala, "La mujer en la literatura de tradición oral"* Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_34/congreso_34_13.pdf (consultado: 20 de agosto del 2020)
- Parra, Y. G., & Leyet, O. L. M. (2012). Del diseño instruccional al diseño de aprendizaje con aplicación de las tecnologías. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13(3), 342-360.
- Pedrosa, J. M. (2010). ¿ Literatura oral?¿ Tradicional?¿ Popular?¿ Mitología popular?. In *Actas del Simposio sobre Literatura Popular de la Fundación Joaquín Díaz* (pp. 31-38).
- Pedrosa, J.M. (), "Literatura oral", en Liceus: Portal de Humanidades www.liceus.com Monografías E-Excellence.
- Pelegrín, A. (1984). *Cada cual que atienda su juego. De tradición y literatura*, Madrid, Editorial Cincel
- PELEGRÍN, A. (19842): La aventura de oír. Cuentos y memorias de tradición oral. Bogotá: Cincel–Kapelusz.
- Pelegrín, A. (1996). La flor de la maravilla. Juegos, recreos, retahílas, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Pelegrín, A. (1990). Poética y temas de la tradición oral (El Romancero infantil). *CERRILLO, Pedro C. y Jaime GARCÍA PADRINO (coords.), Poesía infantil. Teoría, crítica e investigación, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha: Servicio de Publicaciones*, 37-49.
- Pelegrín, A. (1998). Repertorio de antiguos juegos infantiles. Tradición y literatura hispánica, Madrid, CSIC
- Pelegrín, A. (1999). "Catalogo de retahílas y canciones infantiles en Andalucía", en P. Piñero Ramírez, E. Baltanás y A. J. Pérez Castellano, (eds.), *Romances y canciones en la tradición andaluza*, ed. de P. Piñero, E. Baltanás y A.J. Pérez Castellano, Sevilla, Fundación Machado, 217-290.
- Placencia, A., & De Jesus, M. (2016). Teoría de Bloom y los dominios del aprendizaje para desarrollar la asignatura de lengua y literatura para 2do egb.

- Pujolas, P. (2003). *El aprendizaje cooperativo: algunas ideas prácticas*. Universidad de Vic.
- Ramírez, D. G., & Lozano, D. M. (2017). Literatura oral e investigaciones de campo. Balance y perspectivas. *Los paisajes de la voz. Literatura oral e investigaciones*.
- Roldán, A. (1998). La tradición oral (I). Salvar el legado. Cabra (Córdoba): Cultura Andaluza. Coordinación Provincial de Córdoba.
- Ruiz Fernández, M^a.J. (1995). La tradición oral del Campo de Gibraltar, Cádiz, Diputación Provincial, 41-97.
- Ruiz, T. Z. (2008). La importancia de la literatura de tradición oral. Entrevista a Pascuala Morote Magán. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(50), 177-190.
- Sanfilippo, M. (2004). Literatura y oficio: microponencia.
- Silvira, J.A.C. (2008). El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, (9), 179-203
- Trapero, M. (2005). IDENTIDAD CULTURAL Y GLOBALIZACIÓN. LA LITERATURA ORAL EN LOS PUEBLOS HISPANOS. Recuperado de <https://mdc.ulpgc.es/utills/getfile/collection/asmtloc/id/6794/filename/6797.pdf> (Consultado el 20 de junio del 2020)
- Ureña Morales, E. (2007). Guía Práctica con Recomendaciones de Actuación para los Centros Educativos en los Casos de Alumnos con TDAH. Islas Baleares: STILL. Asociación Balear de Padres de Niños con TDAH.
- Vansina, J. (1966). *La tradición oral*. Barcelona: Nueva colección Labor.
- Vélez Lorenzo, A. (1985). Literatura de tradición oral y antropología. *Revista de Folklore*, (66), 193-198.
- Weich-Shahak, S. (2001). Repertorio tradicional infantil sefardí. Retahílas, juegos, canciones y romances de tradición oral, (Estudio crítico de A. Pelegrín), Madrid, Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz, Compañía Literaria
- Zumthor, P. (1991). Introducción a la poesía oral. Taurus

Anexos

ANEXO 1: Ficha general de encuesta

Ficha general
1. Informante.-
1.1. Datos personales.- Fecha y lugar de nacimiento: Lugar de residencia: Años de permanencia en ese lugar: Lugares que ha conocido y en los que ha vivido: Lugares de procedencia de su familia:
1.2. Educación y tipos de aprendizaje.- Cómo y de quién lo ha aprendido:
1.3. Oficio.- Situación en el pueblo: Cómo se considera y como le consideran los demás:
2. Recopilación.-
2.1. Día, mes y año de la realización de la encuesta:
2.2. Lugar (área, comarca, provincia, región,...):
2.3. Contexto de la transmisión.- Dónde se ha hecho: En qué circunstancias (con prisa, sin ella, etc...):
2.4. Relación transmisión-audiencia (comentarios, reacciones, etc...):
2.5. Aspectos no textuales (gestos, risas, música, ...):
3. Tema.-
3.1. Título. Título que le da el informante:
3.2. Versión. Tipo de versión: Estructura: Contenido:
3.3. Métrica y asonancia:
3.4. Clasificación genérica:
3.5. Fórmulas, tópicos y recursos más significativos:
4. Función.-
4.1. Cuándo y para qué se interpretaban las composiciones:
4.2. Transmisores de la composición y audiencia que tenía o tiene:
4.3. Opinión de los informantes sobre la procedencia, antigüedad y motivo de la composición:

ANEXO 2: Ficha de informante

Ficha del informante
Cinta nº:
Zona y localidad:
Equipo de encuesta:
Informante.-
Nombre y apellidos:
Edad:
Natural de:
Domicilio:
Nivel socioeconómico:
Nivel sociocultural:
Profesión:
Años de residencia en la zona:
Temas cantados.-
Observaciones.-
¿Dónde los aprendió?
¿Cuándo los cantaba o los canta?
¿Con qué intención se cantaban o se cantan?

ANEXO 3: Ficha de texto transcrito

Ficha texto transcrito
Nombre del informante:
Edad:
Localidad:
Fecha de la encuesta:
Equipo de encuesta:
Título del texto:
Texto:

ANEXO 4: Autorización de salida del centro



AUTORIZACIÓN DE SALIDA DURANTE EL HORARIO ESCOLAR

D./D^a _____ con DNI _____ como
padre/madre/ tutor legal del alumno/a _____ del
grupo _____ de este centro, autorizo su salida el día _____ a las
_____ horas, por el siguiente motivo:

_____ haciéndome
responsable del alumno/a a partir de esa hora.

Padre/madre/tutor legal

FDO. _____

(Nombre y Apellidos)



AUTORIZACIÓN DEL USO DEL MÓVIL DURANTE LA CLASE

D./D^a _____ con DNI _____ como padre/madre/ tutor legal del alumno/a _____ del grupo _____ de este centro, autorizo el uso del móvil o de un dispositivo electrónico personal durante las clases destinadas al proyecto de la asignatura de Lengua y Literatura, haciéndome responsable de su correcto uso.

Padre/madre/tutor legal

FDO. _____

(Nombre y Apellidos)
